

Constancia secretarial: Manizales, 05 de septiembre 2023, le informo señora Juez, que el presente proceso pasa a Despacho para resolver sobre nueva fecha de audiencia.


Valeria Martinez Castellanos
Judicante



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, once (11) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	170014003001 2019 00254 00
ASUNTO	FIJA FECHA AUDIENCIA

Se pone en conocimiento de las partes el dictamen pericial con las respectivas aclaraciones allegado por la perito Liliana Arcila Rivera (Archivo digital N°107) conforme al requerimiento realizado por el Despacho en audiencia de inspección judicial realizada el 08 de junio de 2023, a efectos de lo dispuesto en el artículo 228 del Código General del Proceso, para lo cual cuentan con el término de tres (3) días siguientes a la notificación de la presente providencia.

Es por lo que, se fija como nueva fecha para llevarse a cabo las etapas procesales restantes contempladas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso para el día **martes (03) de octubre de 2023 a las nueve de la mañana (9:00 am)** para efectos de lo cual se requiere a las partes y a sus apoderados para que concurran a la audiencia.

ADVERTENCIAS y REQUERIMIENTOS

ADVERTIR a las partes que la inasistencia no justificada a la audiencia, les acarreará las sanciones previstas en el numeral 4º del artículo 372 del C.G. del P., y que sólo podrán retirarse de la misma, una vez suscriban el acta, toda vez que el Despacho podrá decretar careos y proferir sentencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 372 del C.G. del P.

PONER DE PRESENTE que atendiendo lo dispuesto en el artículo 2 de la ley 2213 de 2022, y en los acuerdos dictados por el Consejo Superior de la Judicatura que privilegian el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones en todas las audiencias y diligencias, **LA AUDIENCIA SE REALIZARÁ DE MANERA VIRTUAL**, para lo cual las partes deberán conectarse mediante el siguiente link, obtenido previa gestión realizado por la secretaría del despacho:

El despacho 170014003001 JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES le ha invitado a una reunión de AUDIENCIA con el número de proceso 17001400300120190025400



martes

3

octubre 2023
09:00:00 -05

Ingrese a la AUDIENCIA haciendo click en el siguiente enlace:
<https://call.lifesizecloud.com/19234401>

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

¹ Publicado por estado No. 153 fijado el 12 de septiembre de 2023 a las 7:30 a.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Luis Jausen Parra Tapiero", is shown.

LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
Secretario

Firmado Por:
Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9633e935f2e56535625b23c0196988df64d2bc9903c4b249590cb2b36ec7f7aa**

Documento generado en 11/09/2023 03:37:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>